

VENEZUELA Y LOS EMPLEOS DE FALACIA (PUBLICADO EL 14-11-2014 EN LA PATILLA)

Jair De Freitas De Jesús

@jair_defreitas

Con la demora que se ha hecho costumbre se deja saber a cuenta gotas las cifras oficiales de nuestro país. Cuando estamos a mitad del mes de noviembre, el Instituto Nacional de Estadística (INE) finalmente publicó el informe mensual sobre fuerza de trabajo que corresponde al mes de septiembre de 2014. ¿La noticia principal? La tasa de desempleo es de 7%. Es decir, según el Estado, de cada 100 venezolanos 93 forman parte de la denominada “población ocupada”.

Ahora bien ¿qué es la población ocupada? Según indica el propio informe del INE (pido excusas por citar) se trata de cualquier persona con 15 o más años que “declaran haber trabajado con o sin remuneración, por lo menos una hora, durante la semana anterior a la realización a la entrevista”. En otras palabras, para el gobierno usted no está desempleado si declara haber trabajado (nadie sabe si es cierto porque basta con que se diga) al menos una hora (no importa si se la pagaron o no) en cualquiera de los 7 días previos a la entrevista ¿qué les parece?

Lo curioso es que aun con una definición de empleo tan relajada, el resultado es que hay más de un millón de personas desempleadas. Peor, que según cifras del propio INE entre agosto y septiembre 3.874 habitantes de nuestro país se unieron a las filas de quienes perdieron su trabajo. Sin embargo, esta no es la cifra más escandalosa.

En efecto, la distribución de la “población ocupada” entre sector formal e informal da cuenta de un balance 59,5% y 40,5% respectivamente. Dicho de modo que se entienda mejor: de cada 100 personas que conforman la fuerza laboral, 7 no tienen trabajo y de las 93 restantes 55 prestan servicios en el sector formal y 38 en el sector informal. Entonces, la noticia tras las estadísticas en realidad es otra: *Según el INE, el 45% de la fuerza de trabajo no tiene empleo o presta servicios en el sector informal.*

Desde el punto de vista cualitativo la situación es más delicada. Basta con preguntarnos qué tipo de empleos son esos para entender que la dimensión del problema es mucho más profunda de lo que aparenta. Por ejemplo, que la Memoria del Ministerio con competencia en materia laboral revele que durante 2013 se multaron a 14.361 empresas por no cumplir sus obligaciones, más que un logro de la revolución equivale a reconocer que existen infinidad de centros

de trabajo en los que se presta servicios en condiciones paralegales (incluyendo los de las instituciones públicas que muy rara vez se fiscalizan).

Aunado a lo anterior, tome en cuenta que en el sector formal de nuestra economía inflacionaria cada vez son más las personas cuyo salario se parece mucho al mínimo decretado por el Ejecutivo Nacional, lo que mantiene en jaque las posibilidades de progreso, bienestar, de ascenso social, de acceso a la propiedad privada. Entonces ¿por qué nos extraña que no disminuyan los indicadores de la fuerza laboral en el sector informal si en el otro lado de la cancha hay muchos empleos que no son dignos y cada vez se remuneran peor?

La realidad es que un mensajero por cuenta propia puede devengar un promedio mensual de Bs. 30.000,00, en tanto que si prestara servicios subordinados y por cuenta ajena en una empresa probablemente solo ganaría salario mínimo (Bs. 4.899,11 desde diciembre). ¿Va a claudicar su emprendimiento y percibir hasta 6 veces menos de ingreso habitual solo porque quiere pertenecer al sector formal de la economía? Otra pregunta: ¿cuántos profesionales de nuestro país ganan actualmente más que ese mensajero independiente?. Quizás por eso, cada vez más personas se marchan dejando atrás a Venezuela y los empleos de falacia.